

Expediente: 77/20

Carátula: FERRARI ARNOLDO ANDRES C/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/11/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LE COQ SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

20232391546 - FERRARI, ARNOLDO ANDRES-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 77/20



H3020162941

JUICIO: FERRARI ARNOLDO ANDRES c/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°77/20.

Presento a despacho e informo a S.S. que en fecha 11/09/2020 se presenta el Dr. Cleto Martinez Iriarte como apoderado general para juicios de Arnoldo Andrés Ferrari, argentino, mayor de edad, DNI 7.061.680, con domicilio real en calle Monteagudo n° 215 de San Miguel de Tucumán.

Inicia juicio de prescripción adquisitiva de dominio del inmueble ubicado en esta Provincia, Departamento de Tafí del Valle, en la ciudad de Tafí del Valle, identificado con padrón n° 282.243, Circ. III; Sec A; Mza. 17; Parc. A; Mat. 35235; O 8191; teniendo como antecedente en el Registro Inmobiliario inscripción en el Libro 32, Folio 25, Serie B, año 1937, con una superficie de 2.241,48 m2 realizado por el Ing. Civil Eduardo F. Corbella. La demanda la inicia en contra de Mercedes Chenaut, Lola Martinez de Chenaut, Guillermo Chenaut, María Lidia Chenaut, Pedro Chenaut, José Ignacio Chenaut y Lola Chenaut de Galindo Borda y/o sus herederos cuyos demás datos y domicilios desconoce.

Asimismo informo que en fecha 14/05/2021 se libraron oficios a la Dirección General de Catastro de la Pcia, Municipalidad de Tafí del Valle y Dirección General de Catastro - Area Inmuebles Fiscales.

En fecha 31/05/2021 consta en el expte. informe del Juzgado de Paz de Tafí del Valle en donde constata y verifica la instalación del cartel indicativo cumpliendo las exigencias de ley.

El 03/06/2021 contestó la Dirección General de Catastro - Area Inmuebles Fiscales manifestando que el inmueble objeto de la Litis no pertenece al Superior Gobierno de la Pcia.

En fecha 04/06/2021 regresó oficio informado de la Dirección General de Catastro de la Pcia. indicando que el Padrón Catastral N° 282.423 registra como titular a LE COQ SOCIE-DAD ANONIMA, inscripto en el Registro Inmobiliario en la Matricula Registral T-30710 y que existen Planos de Mensura para Prescripción Adquisitiva: N° 81458/20 (Expte. N° 943-C-2020) a nombre de ARNOLDO ANDRES FERRARI.

En fecha 27/07/2021 obra informe del Registro Inmobiliario de la Provincia en donde informa la inscripción definitiva de la anotación de litis.

En fecha 01/09/2021 consta contestación de oficio de la Municipalidad de Tafi del Valle e informa que el Padrón Catastral 282.423 se encuentra registrado en Padrón Municipal n° 1230, inscripto en el año 1988 con responsable fiscal a nombre de Chenaut Mercedes y otros. Asimismo informa que existe plano de mensura de año 2005 a nombre de Najar y de 2014 a nombre de Ferrari Arnoldo como responsable fiscal mediante presentación de Cesión de Acciones y Derechos Posesorios de parte de Najar Francisco Ramón, y plano de pensura de prescripción adquisitiva de año 2020 a nombre también de Ferrari.

En fecha 07/09/21 se libró oficio al Registro Inmobiliario de la Pcia. a fin de que informe si el inmueble de la Litis Padrón N°: 282.423, Matrícula Registral N°:T-30710 se encuentra inscripto en esa repartición, quién se consigna como titular dominial y si el Padrón mencionado anteriormente tiene desmembraciones y/o modificaciones. El oficio regresó el 21/03/22 adjuntando copia del antecedente dominial T-30710, en donde se desprende la titularidad de dominio de la firma LE COQ S.A.

En fecha 20/09/2022 el Dr. Martinez Iriarte denuncia que el actor ha fallecido, adjuntando copia del acta de defunción y que corresponde se cite a María Cristina Ferrari, con domicilio en la esquina de calles San Martín y Sarmiento, ochava Nor este de Yerba Buena, Silvio Ferrari, con domicilio en calle Muñecas N° 640, 5° Piso A; San Miguel de Tucumán; Pablo Ferrari, con domicilio en la esquina de calles San Martín y Cariola, ochava Noroeste, de Yerba Buena; y a Eugenio Ferrari, con domicilio en calle Florida 167 de Yerba Buena.

En fecha 06/12/2022 se tiene al Dr. Cleto Martinez Iriarte, como apoderado de los Sres. María Cristina Ferrari (D.N.I N° 17.040.744), Silvio Andrés Ferrari (D.N.I N° 20.285.044), Pablo Guillermo Ferrari (D.N.I N° 22.414.352) y Eugenio Ferrari (D.N.I N° 25.211.772).

En fecha 06/06/2023 se libra oficio a la Dirección de Personas Jurídicas - Registro Público de Comercio de Tucumán a fin de que tenga bien informar el estado actual de la empresa LE COQ SOCIEDAD ANONIMA - CUIT:30-62132637-2 - con domicilio legal en calle Santiago n° 574 de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Indique fecha de última actualización de los registros asociados a la empresa, datos sobre sus autoridades y si se encuentra activa, disuelta, en proceso de liquidación u otro estado relevante. El Registro Público de Comercio contesta en fecha 08/06/2023 indicando que la única inscripción realizada por la firma fue el día de su constitución.

En fecha 12/06/2023 se ordena correr traslado de demanda a la firma demandada. El plazo para contestar aquella venció el 23/10/2023 con cargo extraordinario, atento a ello se tuvo por incontestada la demanda en fecha 27/10/2023.

Por último, en fecha 30/10/2023 se corrigió la nominación de la carátula a "FERRARI ARNOLDO ANDRES c/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°77/20". Es todo cuanto puedo informar

.-FC.- Monteros, 01 de noviembre de 2023. **FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETRIA - SECRETARIA.**

Monteros, 01 de noviembre de 2023.

I)- Téngase presente lo informado por la actuaria.

II)- Pasen a la Fiscal Civil de este Centro Judicial para que dictamine sobre la traba de la litis.- **FC**
FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 01/11/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.